

¡No te pierdas nuestras tradicionales calaveritas!



PÁGINA
8 Y 9

semanariogdl 
www.arquimediogdl.org.mx

Semanario

1 de Noviembre de 2020

Año XXIII

Fundado el 24 de enero de 1997 por el Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Iniguez

Buenas lecturas, buenas ideas...

No. 1239

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Órgano de Formación e Información Católica

PÁGS 4-7, 25-27

No todo termina con la muerte

La pandemia nos hace buscar nuevas formas de despedir a nuestros seres queridos, pero nuestra fe en la resurrección y la vida eterna está viva. La manera de estar listos para morir es vivir cada día.



PÁGS. 10 Y 11



El repunte de la pandemia y la globalización

PÁG. 2, 3 Y 21



¿El Papa en problemas?

El Santo Padre es fiel a la doctrina de la Iglesia.

PÁG. 14



Mons. Felipe Arizmendi, el nuevo Cardenal mexicano

PÁGS. 12 Y 13



Elecciones en Estados Unidos y la participación política de los católicos



Ante la muerte, hay que mantener viva nuestra esperanza

Los 3 estadios de la Iglesia

La Iglesia se divide en tres grupos.

- **Iglesia triunfante:** los que ya se salvaron y están en el Cielo.
- **Iglesia militante:** los que estamos en la Tierra luchando por hacer el bien y evitar el mal.
- **Iglesia sufriente o purgante:** los que están en el purgatorio purificándose de sus pecados, de las manchas que afean su alma y que llegarán al Cielo.

Son tiempos particularmente difíciles; sin embargo, la fe en la Resurrección de Cristo y la promesa de vida eterna deben ayudarnos a sobrellevar las pérdidas y los recuerdos de nuestros seres queridos en estas fechas conmemorativas.

SONIA GABRIELA CEJA RAMÍREZ

El mes de noviembre inicia con dos fiestas litúrgicas, por una parte, el 1° de noviembre se recuerda a todos los santos, aquellos reconocidos por la Iglesia y que se encuentran hoy en los altares, pero también a aquellos cristianos que murieron reconciliados con Dios y que ya se encuentran gozando de la visión celestial.

El día 2 se recuerda a los fieles difuntos, aquellos que murieron reconciliados con Dios, perdonados de sus pecados, pero que, sin haber satisfecho totalmente a la justicia divina, se hallan en algún estado o lugar, al que la Iglesia llama Purgatorio, donde se purifican para hacerse merecedores del gozo eterno.

La muerte es el final de la etapa terrena de la vida, pero no de nuestro ser, pues para nosotros los creyentes el alma es inmortal.

"La muerte es el fin de la peregrinación terrena del hombre, del tiempo de gracia y de misericordia que Dios ofrece para que cada persona realice su vida terrena según el designio divino

y para decidir su último destino", explicaba en alguna ocasión para Semanario el señor cura Carlos Javier Díaz Vega, hoy párroco de Santa María de Guadalupe, Jardines Universidad.

EL MIEDO A MORIR

Pensar sobre nuestra muerte o sobre la de algún ser querido nos produce incertidumbre y temor, aunque ésta sea algo natural y lo único seguro que tenemos en la vida. El temor es normal, pues se teme a lo desconocido; sin embargo, los cristianos tenemos esperanza. "La muerte es el paso a la plenitud de la vida verdadera, por lo que la Iglesia llama 'dies natalis' al día de la muerte del cristiano, porque es el día de su nacimiento para el Cielo".

En muchos sentidos la pandemia por COVID-19 nos ha cambiado la vida y nos ha provocado estrés por la difícil situación económica y por la crisis de salud que a nivel mundial estamos padeciendo. Respecto a la muerte, no hay excepción, quizá pensemos que nosotros o nuestros seres queridos podemos contagiarnos, enfermar y morir.

Sin embargo, los cristianos debemos mantener viva nuestra esperanza.

AHÍ NO ACABA TODO

"La muerte para nosotros no es un 'ya se acabó', sino que es una esperanza en que vamos a resucitar. Cuando alguien fallece, nos debemos animar con palabras de fe y esperanza en que vamos a volvernos a encontrar con nuestros seres queridos. Aunque no sabemos cuándo, todos volveremos a encontrarnos con nuestros familiares y amigos".

Además, debemos saber que podemos seguir unidos y haciendo mucho

los unos por los otros: "Así como nosotros oramos por nuestros difuntos, debemos tener la seguridad de que ellos nos van a ayudar también, porque una vez que están con Dios intercederán por nosotros", explicó en entrevista el padre José Carmen Toriz, formador del Seminario de Guadalajara.

"Tenemos que animar a las personas a que confíen porque Jesucristo es la garantía de que, en su debido tiempo, resucitaremos y tendremos un cuerpo glorioso".

CELEBRAR LA VIDA

Respecto a nuestras prácticas tradicionales no surgidas necesariamente del cristianismo, como la colocación de altares de muertos, el padre Toriz señaló que "son tradiciones mexicanas de las zonas indígenas, que son más acordes a nuestro país que festividades importadas como el Halloween; debemos seguirlas con espíritu de fe y no como un culto al muerto".

"Debe ser un conmemorar a la persona que vivió pero no con el sentido de creer que va a venir. Nosotros creemos que los muertos ya no regresan. Pero pedimos porque estén ya gozando de la presencia de Dios".

Así puedes ganar Indulgencia Plenaria por un difunto este noviembre 2020

La Penitenciaría Apostólica del Vaticano anunció que los fieles podrán ganar la Indulgencia Plenaria para un difunto durante todo el mes de noviembre. Esto, debido a que la pandemia de Covid-19 impide que los fieles puedan realizar plenamente las prácticas religiosas que permiten obtener dicha gracia.

Mediante un decreto se explicó que el objetivo, principalmente, es evitar aglomeraciones en iglesias y cementerios. También se busca permitir que los fieles elijan el día en que puedan obtener la Indulgencia Plenaria para sus difuntos.

En circunstancias normales, se gana la Indulgencia Plenaria del 1 al 8 de noviembre, con la condición de que se visiten un cementerio para rezar por los muertos. También se suele obtener el 2 de noviembre, visitando una iglesia u oratorio para rezar el Padrenuestro y el Credo por el fiel difunto.

Ahora, con las modificaciones de este año 2020, por las circunstancias mencionadas, la indulgencia podrá concederse si la visita se realiza cualquier día de noviembre.

Cabe recordar que, para obtener la Indulgencia Plenaria, el fiel también debe cumplir con las condiciones de costumbre. Es decir, debe contar con la confesión sacramental, la comunión Eucarística y hacer oración por las intenciones del Santo Padre.

Morir en tiempos de pandemia

SONIA GABRIELA CEJA RIVEROZ

Respecto a las exequias de los muertos por coronavirus no hay una indicación pastoral oficial; sin embargo, hay sacerdotes que se han preocupado por atender a las familias y también a quienes han muerto a causa de la enfermedad.

Prácticamente desde que inició la pandemia la Arquidiócesis de Guadalajara dispuso a un grupo de sacerdotes, religiosas y laicos que se dedicaran a la atención de enfermos de COVID-19 así como el acompañamiento a sus familiares.

La asistencia a pacientes con covid se hace solo en los hospitales, pues es ahí donde se pueden garantizar las condiciones sanitarias para evitar que los sacerdotes se contagien. Así lo explicó el padre Gustavo Alexis Márquez, responsable a nivel diocesano de la pastoral para enfermos covid.

CONFORTAR A LOS PACIENTES, FAMILIARES Y PERSONAL SANITARIO

"En los hospitales se garantizan los protocolos de ingreso y de salida, del equipo de protección y lo necesario para salvaguardar la salud de los sacerdotes. Además, ordinariamente los enfermos que están en sus casas suelen no estar graves.

"En los hospitales, los presbíteros, que deben cumplir cierto perfil y recibir capacitación, atienden a los enfermos delicados que requieren el apoyo del oxígeno y demás, pero también a quienes se encuentran muy graves e intubados.

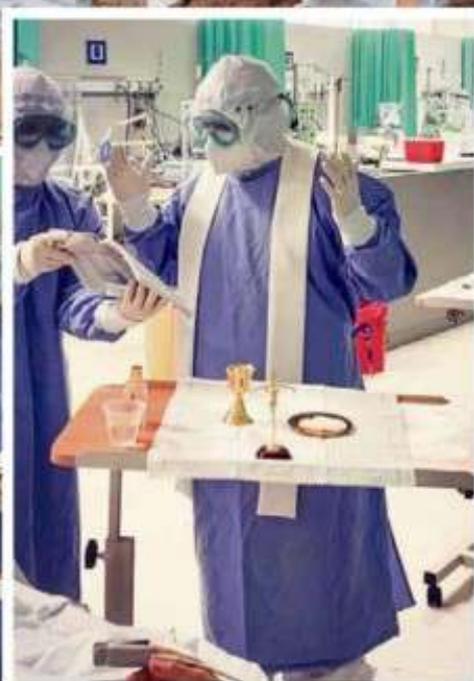
"Otra tarea de los sacerdotes ha sido la de ser nexos con las familias en los hospitales que así lo permiten; ahí los padres hacen videollamadas con los familiares y hacen un trabajo de enlace, de contacto con las familias y el enfermo", explica el padre Gustavo.

"También se atiende al personal de salud, porque después de 8 meses de pandemia en México ya se siente el cansancio y el agotamiento, también a ellos tratamos animarlos y darles un poco de motivación".

ES DECISIÓN DE LA FAMILIA

Cuando por desgracia una persona muere por covid, el área de trabajo social de los hospitales propone a los

"El Papa Francisco, a través de la penitenciaría apostólica, ha dispuesto la indulgencia plenaria para todos los pacientes que han muerto por COVID-19. Así que los familiares deben sentir paz y tranquilidad en su corazón por sus familiares que reciben esta gracia bellísima de parte de la Iglesia y de parte de Dios", P. Gustavo Alexis Márquez.



familiares la posibilidad de celebrar las exequias. "Los sacerdotes tienen la disposición para ello, es decir, están dispuestos para celebrar las exequias y así ha sucedido en repetidas ocasiones. Se celebrarán las exequias en un arco de salida, que le llaman, donde entregan los cuerpos sellados para llevarlos a las funerarias. Algunos hospitales han tomado como criterio institucional no entregar los cuerpos sino las cenizas.

"Hay que señalar que las cenizas no implican ningún riesgo, y con ellas los familiares pueden ir a las parroquias a pedir Misas de cenizas presentes".

El Padre Gustavo enfatizó que la decisión de incinerar o enterrar a los difuntos corresponde a la familia. La de ley de salud prevé que en este tiempo, la familia debe ser consultada sobre cómo se les entreguen los despojos mortales de su ser querido. Algunas instituciones de manera arbitraria, y sin diálogo con las familias, les dicen que no les puedan entregar el cuerpo, sólo cenizas, lo cual es un abuso, porque están faltando a la verdad.

CELEBRACIONES A DISTANCIA

El sacerdote explicó que "el ritual de las exequias prevé una forma breve con una introducción a la celebración, lectura de la Palabra de Dios, lectura de los responsos propios para encomendar el eterno descanso del alma del difunto. Esto, en el caso de las personas que fallecen por coronavirus. Se hace a través de una videollamada con la familia que a distancia, está viendo cómo el sacerdote hace el ritual.